ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SERVICIOS 79/2018, RELATIVO A "SERVICIO DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIAS EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA EN LA ZONA DE ANDALUCÍA ORIENTAL".

En la Sala de Reuniones del Servicio de Contratación de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, sita en Avda. Hytasa nº 14, en Sevilla, y siendo las 13:30 horas del día 7 de noviembre de 2018, se constituye la quinta sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de fecha 3 de agosto de 2018, en su calidad de órgano de contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, cuyo objeto es la adjudicación del expediente de contratación n.º 79/2018, relativo a "SERVICIO DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIAS EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA EN LA ZONA DE ANDALUCÍA ORIENTAL".

El propósito de esta sesión es la lectura del Informe de la Oficina de Planificación y Gestión de la Secretaría General de Servicios Sociales relativo a la adjudicación del contrato de servicio de atención a personas con problemas de drogodependencias en plazas de comunidad terapéutica en la zona de Andalucía Oriental.

La citada Mesa de Contratación se forma por los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

Dª. ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

D. JOSÉ ORTIZ MALLOL . REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

D. JÓSE MARCOS ACOSTA PLAZA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

D. FERNANDO ARENAS DOMÍNGUEZ. REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES.

SECRETARIO:

D. JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ REINA. ASESOR TÉCNICO DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Por parte de la Presidenta, se pone a disposición de los miembros de la Mesa la documentación citada, procediéndose a la lectura del informe de valoración de ofertas emitido por D. Fernando Arenas Domínguez, Jefe de la Oficina de Planificación y Gestión.

A la vista de que no contiene el desglose de la valoración obtenido por cada uno de los licitadores en los distintos criterios examinados, se le solicita aporte dicho desglose en la mayor brevedad posible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada "ut supra".

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosario Barba Cayuso.

EL SECRETARIO

Fdo.: José Manuel Álvarez Reina

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES 30 Secretaría General Técnica SEVILLA